Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico

JUZGADO CATORCE (14) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 088
(21 DE AGOSTO DE 2020).

No.	RADICADO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO
1	2020-00102	1	NULIDAD SIMPLE	ALÍ ALTAMAR TATIS	CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	AUTO RECHAZA	20/08/2020
2	2020-00097	1	RD	MILTON NIEBLES LOPEZ	FUNDACIÓN CLINICA ADELA DE CHAR Y EPS CAJACOPI	AUTO INADMITE	20/08/2020
3	2020-00120	1	NRD	MARINA ROSALES PINTO	NACION- MIN EDUCACIÓN- FOMAG- DISTRITO DE BARRANQUILLA	AUTO ADMITE DEMANDA	20/08/2020
4	2020-00121	1	TUTELA	Donaldo Romero De Los Reyes	Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC); Universidad Libre de Colombia (UNILIBRE) y Alcaldía Distrital de Barranquilla	AUTO CONCEDE IMPUGNACION	20/08/2020

ALBERTO LUIS OYAGA LARIOS.
SECRETARIO.

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (21 DE AGOSTO DE 2020) A LAS (8.00 a.m.).

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico

JUZGADO CATORCE (14) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 088 DEL 21 AGOSTO DE 2020.